

RELATO DE EXPERIENCIA:

● **Área:** Animación Socio-cultural

● **Autores:**

Brenda Castro, Profa. Literatura y Recreadora

Claudia Gazzo, Gestora Cultural y Recreadora

Florencia Machado, Técnica en Educación para el tiempo libre y la recreación

Pablo Pérez, Técnico en Educación para el tiempo libre y la recreación

● **Centro de trabajo y puesto:** Recreadores (equiparados con los oficinistas 1º) de la Unidad de Animación Socio-Cultural, perteneciente a la Dirección General de Cultura de la Intendencia Municipal de Canelones

● **Título:**

“ENBOLADOS”:

Construcción del Rol del Animador Socio- Cultural en el marco de la función pública

● **Palabras clave:** *Funcionario, Institución, Animación Socio-Cultural, Estado.*

“Hacemos lo que decimos”

A Luis Pilatti

Diciendo lo que hacemos...

Introducción:

El relato que se va a presentar, tiene como objetivo fundamental el de dar cuenta de una experiencia que se desarrolla en nuestro país (Uruguay), en el departamento de Canelones¹, desde el año 2005 a la fecha. Dicha experiencia se centra en la construcción

¹ El Departamento de Canelones es rico y diverso; desde el punto de vista productivo provee alimentos a buena parte del país. Se puede dividir en regiones para visualizar su potencial. Encontramos así el **área metropolitana**, centrada en servicios es la puerta de entrada al “interior del país”, allí encontramos las grandes superficies comerciales (supermercado e hipermercados) en convivencia con una significativa actividad industrial. *Zona América, Zona Franca Este, cordón industrial eje ruta 8* donde se encuentra el polo tecnológico canario, entre otros) y pequeñas explotaciones de frutales hortalizas y viñedos (con grandes ventajas en los costos de producción por la cercanía con el mercado modelo a nivel nacional y el puerto en lo internacional); entre otras infraestructuras capitalinas. La **zona Este**, donde se destaca la actividad de producción turística centrada en la Costa de Oro (hoy también llamada Costa dos) con balnearios de exquisita belleza natural bien complementado con una buena infraestructura hotelera e interesantes propuestas gastronómicas y recreativas. El **interior profundo** del Departamento caracterizado por la plantación extensiva de cereales y hortalizas, precursor de sistemas mixtos de cultivos y ganadería intensiva. También encontramos, granjas, tambos, cría de pollos, cerdos, abejas, ñandúes donde se destacan fuertemente los frigoríficos y las bodegas; “merece una mención especial el caso de los vinos: muchas bodegas “canarias” han recibido algunos de los más importantes premios internacionales por la calidad de una producción que combina la tecnología más actualizada con la tradición artesanal de las familias que heredan generación tras generación, los secretos de un oficio tan noble. La variedad de uva “Tannat”, reconocida internacionalmente es la más utilizada en la región. Esta diversidad significa un desafío a la implementación de Proyectos que deben atender esa amplitud y heterogeneidad, y trabajar de manera flexible adaptando las estrategias a las características regionales. Esto implica superar una forma estructurada que implemente sistemáticamente un Proyecto a todo el departamento para dar lugar a nuevas estrategias de abordaje. Información elaborada en base a la pág. www.imcanelones.gub.uy

del rol de animador socio-cultural con el desafío de conjugar dos imaginarios peculiarmente dicotómicos: el rol del animador y el de funcionario público.

Este proceso de construcción se encuentra inserto en el marco de una transformación institucional mucho más amplia, que implica un rol distinto del gobierno departamental: nuevas funciones y nuevas formas de relacionamiento con la sociedad. Dicho proceso apunta a lo que se denomina “nueva institucionalidad” como parte integral de una nueva política de Planificación Estratégica, orientada hacia un modelo de gestión que acerca el gobierno a la sociedad, y genera mayores y mejores niveles de participación e ingerencia desde lo local.

En este sentido se crea la Unidad de Animación Sociocultural, dependiente de la Dirección General de Cultura, con el objetivo de generar políticas públicas en materia de ASC, ocio, tiempo libre y recreación; orientadas fundamentalmente a la organización comunitaria, la inclusión social, la participación y las acciones en niñez y juventud en las distintas localidades.

Haciendo historia:

Si nos ponemos a trabajar en cómo se ha construido históricamente el rol del animador, líder, recreador, etc.; el sólo hecho de pensar en que se pueda convertir en funcionario público _donde la construcción de este “personaje” en el imaginario colectivo es otra, y podríamos concluir: antagónica_ vendría a formar parte de lo que nos parece válido llamar: “escenas temidas”², pidiendo permiso del término.

Más acá en la historia, cuando se comenzó a ofertar desde las universidades, mayoritariamente privadas, una especialización como lo son las Tecnicaturas en Recreación, surgió la necesidad de ordenar, de sistematizar, de teorizar sobre cómo se construye el rol del animador y a llegar a ciertos acuerdos y desacuerdos, necesarios también para el nacimiento y la consolidación de una nueva disciplina, que si bien se nutre de otras, es autónoma. Fue de esta manera como se comenzaron a “enrolar” a personas para el desempeño de este “nuevo rol”.

² KESSELMAN, HERNAN - PAVLOVSKY, EDUARDO - FRYDLEVSKY, LUIS

Retomando el análisis histórico de la evolución de la animación socio-cultural en el Uruguay es posible definir tres enfoques diferentes (Lema, R y Machado, L: 2009)³. El primero refiere al enfoque higienista que llega al país a partir de la década del '10, acompañado el surgimiento de la ACJ/YMCA en el país promoviendo un uso racional y saludable del tiempo libre desde un enfoque recreacionista: “el enfoque higienista fue el que marcó el desarrollo de las primeras décadas de la recreación, acompañando la consolidación del Uruguay moderno. Este enfoque se hizo posible en una coyuntura económica estable y sostenida desde un Estado con vocación planificadora. La promoción de actividades deportivas, recreativas y culturales, a través de las denominadas Plazas de Deportes, permitió diseminar por todo el territorio esta estrategia”. (Lema, R y Machado, L. 2009: 314).

Es fundamental el papel que juega el surgimiento del Instituto Superior de Educación Física en 1952 jerarquizando profesionalmente el rol del docente de Educación Física y continuando a su vez con un enfoque recreacionista. Es a partir de entonces que el rol del recreador es asumido por los profesionales de la Educación Física en todo el país, quienes desarrollan espacios y propuestas recreativas como instrumento en función de la educación física y el ejercicio del cuerpo.

En la década del 60 comienza a desarrollarse un segundo enfoque sociocultural sustentado en nuevas concepciones sobre el ocio y la cultura que dieron un enfoque comunitario a la recreación: El interés de estas propuestas tuvo que ver con el potencial del tiempo libre para la democratización de la cultura, como vía para el enriquecimiento personal de aquellas poblacionales no totalmente contempladas por la educación escolarizada” (Lema, R y Machado, L. 2009: 314). El desarrollo de este enfoque fue detenido por el gobierno de facto en los '70 que ejerció un control sobre la educación y fundamentalmente sobre los movimientos asociativos. Esto generó un incentivo hacia el desarrollo de la recreación en las instituciones educativas como posibilidad de generar prácticas educativas que escaparan al control del Estado.⁴ Comienza así el desarrollo de un tercer enfoque tras la incorporación de la recreación en la educación formal que

³ “Tiempo Libre y Recreación en Uruguay. La construcción de un enfoque lúdico y educativo” en “Lazer na América Latina/ Tiempo Libre, ocio y recreación en Latinoamérica”, Universidad Federal de Minas Gerais, 2009.

⁴ “Tiempo Libre y Recreación en Uruguay. La construcción de un enfoque lúdico y educativo” en “Lazer na América Latina/ Tiempo Libre, ocio y recreación en Latinoamérica”, Universidad Federal de Minas Gerais, 2009.

permitió un enfoque de carácter educativo a partir del '85 con la apertura democrática: “El enfoque educativo se consolida a partir de esta época, con un énfasis mayor hacia procesos de formación integral, que apunten a un pleno desarrollo de la persona y especialmente de la autonomía del individuo en la gestión de su propio tiempo” (Lema, R y Machado, L. 2009: 315).

La ausencia hasta entonces de un espacio de formación específico llevó a la consecuente ausencia de definición del rol profesional del recreador y a la diversidad de formaciones de quienes trabajaban en recreación desde distintas profesiones.

Es así que los históricos promotores de campamentos y cruzadas, se enlistan (jugando un poco más con el glosario) para abordar, establecer lineamientos y pensar en cómo llegar a formar personas para “ejercer tareas de animación, planificación y dirección de programas de tiempo libre, para diseñar procesos de intervención a través de una metodología recreativa y para analizar la realidad mediante conocimientos y herramientas provenientes de la teoría social y educativa”⁵.

Éste fue quizás el momento en el que la animación empezó a formar parte de algo más, que ya no era el “¿qué hago con mis hijos en las vacaciones?” y la clásica respuesta: “los mando a la colonia”, sino que para algunos padres (y en especial para los nuestros), implicó entender la recreación como un espacio educativo necesario en la formación y como una experiencia sumamente enriquecedora.

En esta reconstrucción del papel que cumple la animación y del rol del animador, llegamos al punto en el que, no sólo las universidades del mundo, se dieran cuenta de la importancia que tiene esta forma de comunicación-acción, que se puede visualizar también como una herramienta educativa que-puede llegar a ser muy eficiente y efectiva para el logro de diversos fines. Es entonces que se llega a una concepción de la recreación “como una forma de intervención socioeducativa, que supone recursos técnicos y una metodología específica, sustentada en una teoría y orientada por fines propios” (Lema, R y Machado, L. 2009: 321).

⁵ <http://www.ucu.edu.uy/facultades/CienciasHumanas/Recreacion/TiempoLibreyRecreacion.htm>

Por dicha razón, la animación socio-cultural empezó a figurar en los programas de las diferentes fuerzas políticas del país, hasta traducirse, entre otras cosas, en lo que hoy se conoce como *Unidad de Animación Socio-Cultural*, que promueve, escribe y ejecuta proyectos y programas en todo el departamento de Canelones. En este sentido debemos hacer una aclaración: no es que antes no existiera gente pensando en esto y de su promoción a nivel social, sino que recién en el año 2005 se le dió forma dentro del ámbito municipal en el departamento.

Conformación de la Unidad de animación Socio-Cultural:

Para integrar el equipo de trabajo de la *Unidad de Animación Socio-Cultural de la Comuna Canaria* se utilizó el siguiente mecanismo: un llamado abierto para recreadores con estudios terciarios y conocimientos probados en la materia; con el objetivo esencial de que el mismo fuera capaz de diseñar “políticas públicas en materia de recreación y tiempo libre”, en principio, a nivel departamental. De esta forma se incorpora al vértice social de la Comuna Canaria la Unidad de Animación como un área más de la estructura municipal, contando con funcionarios contratados para tal función que trabajan en equipos microrregionales, adaptando los programas departamentales a las realidades locales y articulando en el territorio con las distintas instituciones existentes. Es importante aclarar que la Unidad de Animación Sociocultural no es un recurso de ninguna otra Dirección de la Intendencia, sino que en este sentido es autónoma.

Respaldando el trabajo de la Unidad de Animación Socio-Cultural y reafirmando la importancia y necesidad los programas, se incorpora en el Programa Departamental de Canelones 2010-2015 la necesidad de seguir desarrollando estas políticas desde la intendencia Canaria: *“se deben implementar Programas de Animación Socio-Cultural atendiendo a las particularidades de cada región o problemática concreta. Atendiendo la descentralización como una política de estado de carácter transversal, toda la planificación estratégica de desarrollo social habrá de tener a la cultura como elemento sustancial...”*⁶.

⁶ Programa departamental canelones siglo XXI – Frente Amplio Canelones

Debe explicitarse que la consolidación del rol del recreador como funcionario municipal ha implicado un largo proceso de legitimación y reconocimiento al interior de la propia intendencia, en primer lugar, pero también desde la sociedad y desde las distintas instituciones. Partimos de la concepción del rol del animador comunitario en tanto educador y mediador entre los participantes y su contexto. En este sentido, se entiende el proceso educativo como un proceso de cambio y el animador se inserta en ese campo como portador de herramientas útiles para potenciar mecanismos de transformación en un determinado entorno.

Cabe decir que este proceso transformador se produce también al interior de la institución municipal que debe ir flexibilizando sus mecanismos y posibilitando nuevos espacios para hacer viable el trabajo de estos nuevos funcionarios con cometidos esencialmente diferentes a los tradicionales de la función pública:

- Generar proyectos que, con intervención desde lo lúdico, colaboren con el desarrollo local, el fortalecimiento de las identidades y la creación de colectivos que sean capaces de generar proyectos socio-culturales y recreativos.
- Trabajar de forma descentralizada en equipos locales que sean capaces de generar proyectos que atiendan las particularidades de cada región, con lineamientos generales pero con autonomía necesaria y sin un único método sistemático.

Este proceso de apertura, flexibilización e incorporación parte de una realidad absolutamente ajena en la que el municipio no cuenta con la creación del cargo específico, como tampoco con los materiales apropiados, ni los espacios físicos suficientes para trabajar desde la micro-regionalización que se proponía desde el mencionado “programa de gobierno para el quinquenio”.

Rol del animador como funcionario público:

Se ha realizado un largo camino en la construcción de este papel y en la definición de la tarea específica. En tal sentido se ha llegado a acordar cierta caracterización del recreador en tanto:

- Educador y motivador de la vivencia lúdica.

- Gestor, promotor y comunicador: se busca el empoderamiento de los diferentes actores sociales.
- Articulador, facilitador y nexo con la sociedad civil, buscando construir puentes entre instituciones y personas en función de ir canalizando las diferentes demandas.
- Trabajar desde la horizontalidad; manejo de diversas propuestas con orígenes diferentes (comunidad, ONGs, otras instituciones públicas: trabajo en red).

De esta manera, las personas que integramos la *Unidad de Animación Socio-Cultural* - que poseemos a su vez distintas formaciones en materia de Recreación, y en otras especializaciones vinculadas con la educación; y venimos de diferentes lugares físicos y sociales - tuvimos que ir construyendo el rol del animador (nuestro rol-función-tarea creada, (no-asignada de antemano) paralelamente a la consolidación misma de la *Unidad de Animación Socio-Cultural*, en las diversas localidades del departamento de Canelones. La “construcción de relaciones y de vínculos” formó parte de este proceso: relaciones con el afuera del municipio (comisiones barriales, organizaciones sociales, grupos locales, ONG.´S, etc.); relaciones a la interna del municipio, con nuestros “compañeros”, otros funcionarios municipales encargados de la realización de tareas bien distintas a las nuestras; y relaciones con la estructura o aparato municipal en sí mismo.

En este “**doble juego**” es en el que centramos nuestro trabajo y proponemos algunas preguntas que nos permitan reflexionar juntos:

- ¿Cómo ser funcionario-animador y sobrellevar el invento?
- ¿Cómo realizar propuestas que nacen del ocio y tiempo libre de la gente desde un aparato que está pensado para trabajar sin extensiones horarias, sin horarios cortados y fundamentalmente en días y horarios de oficina?
- ¿Cómo “hacerle entender” a 5000 funcionarios que trabajan desde un sistema verticalista de asignación de tareas, que nuestro rol supone auto asignarnos tareas a partir de un proceso horizontal de diseño y construcción junto con a la comunidad?
- ¿Cómo “justificar” que nuestro escritorio es una playa, un parque, una vereda...que los expedientes que lo llenan son: pelotas, túneles, aros, etc....?
- ¿Qué nuestros uniformes incluyen pantalón corto, chancletas, trajes de baño y muchas de las cosas con las cuales, desde tiempos inmemoriales, está prohibido ingresar a edificios públicos?

- ¿Qué nuestros “contribuyentes” no sacan número, no hacen cola, y, generalmente, no están apurados por irse?

A partir de estas interrogantes es que hemos llegado a pensar o problematizar esta situación desde la lógica del juego, lo que implica re-crear los objetivos, proponer nuevas reglas, invitar a buscar variantes...hacer de esta aparente diferencia insoslayable un juego cooperativo.

Una vez incorporados a la UAS detectamos la importancia y trascendencia de relevar cuál era la percepción de la recreación, el juego y las prácticas de tiempo libre por parte de la comunidad y su postura en relación a que el gobierno departamental invirtiera recursos en el desarrollo de acciones orientadas a estos objetivos.

Es así, que evidenciamos que existía una cosmovisión de la recreación “como un servicio más de la Intendencia”, al igual que la recolección de residuos, la iluminación o el mantenimiento de la caminería. Este aspecto que, a priori, es entendible como positivo, no lo es tanto cuando se explicita que responde a las mismas lógicas pasivas y escasamente participativas.

Los vecinos pertenecientes a comisiones barriales o grupos organizados de una zona, dirijan cartas al funcionario de confianza del intendente en la localidad solicitándole la presencia de los recreadores en instancias de un festejo de dicha comisión o grupo.

En este sentido las actividades de recreación estaban _prácticamente en su totalidad_ resumidas a la disponibilidad o priorización de un grupo de personas con conocimientos en recreación, que tenían construida una propuesta única que se aplicaba (casi sin modificaciones) en todo el departamento.

Fue así que, supuso todo un desafío cambiar estas lógicas de funcionamiento, y posicionar a la UAS como un equipo de recreadores que articulan con la comunidad el diseño y ejecución de actividades de tiempo libre, pensadas específicamente para y con un grupo específico de personas (de todas las edades) y con el objetivo último de

democratizar los conocimientos en la materia como forma de ir generando autonomía en la realización de propuestas de ocio y tiempo libre: *“Cuánto vale que el compromiso con la gente lo asumamos desde la gente”* (Luis “Perico” Pérez Aguirre).

No obstante es peculiar que en el lugar en el que fue más difícil cambiar esta impronta casi pasiva y asistencialista fue a la interna de la Intendencia misma, donde muchas de las áreas y sus funcionarios, en la actualidad, demandan las “viejas lógicas recreativas”.

Es conveniente señalar que en la Intendencia Municipal, en el departamento de Canelones, la Unidad de Animación no fue el único cambio en el cual se embarcó el gobierno departamental, sino que, por lo contrario, la Unidad se convirtió en una parte más de un proceso de transformación y de cambios, extremadamente superior, que implicó: un cambio de gobierno; un cambio de partido en la ejecución de gobierno, en lo municipal y en lo nacional; un cambio en la gestión de recursos, en el enfoque de las políticas públicas; un cambio de autoridades, de directores, de jefes, de improntas, de distribución de tareas, de escritorios, de espacios, de logos...

Este marco de profunda transformación generó una atmósfera de incertidumbre para el funcionario público; incertidumbre que muchas veces se tradujo en una suerte de “resistencia” u “hostilidad”; debemos compender que para los funcionarios este nuevo “orden de cosas” y su consiguiente re-acomodo ha sido _ y sigue siendo_ bastante difícil de aceptar, porque, como se ha expuesto anteriormente, por debajo de lo visible subyace un cambio cultural mucho más complejo y profundo, que implica la transformación de antiguas estructuras de pensamiento; y así como los grandes cambios que se han producido en la historia de la humanidad, este cambio de perspectiva, esta nueva manera de concebir a la sociedad en su conjunto y a cada uno de sus individuos, requiere tiempo, un *“tiempo sin tiempo”*, como diría Mario Benedetti.

Porque la necesidad de contar con estos recursos humanos no sólo está escrita para el departamento de Canelones; en Montevideo hubo algo parecido hace algunos años y a nivel Estatal se hace cada vez más visible la necesidad de incluir a la animación socio-cultural en todo aquello que involucre políticas sociales, en la implementación de planes y programas nacionales, así como la urgencia de abordar la

formación de animadores socio-culturales o técnicos desde la universidad pública. Estas iniciativas departamentales son los que ayudan a promover y difundir la urgencia de modificar las estructuras preexistentes, e incorporar nuevas estrategias que ayuden a producir el cambio social tan buscado.

Para hacer real el concepto de nueva institucionalidad debemos ser funcionales, no sólo a la propuesta de descentralización a través de nuestro rol de animadores sociales y culturales, sino en promover el cambio a nivel social y apuntar a convertirlo en “política de estado” para democratizarlo aun más. Éste proceso no puede ser ajeno a los cinco mil funcionarios con los que trabajamos desde diferentes lugares y saberes, con los que interactuamos desde diferentes espacios de participación: como funcionarios, como vecinos participantes de actividades, como padres de los niños y/o jóvenes con los que llevamos adelante procesos en forma cotidiana, como participantes de los cursos de animación que desarrollamos, como integrantes comisiones barriales con las que construimos nuevas formas de articulación y por sobre todo, como personas con el derecho inalienable de expandir sus horizontes lúdicos y recreativos.

GENTE

*Hay gente que con solo decir una palabra
Enciende la ilusión y los rosales;
Que con solo sonreír entre los ojos
Nos invita a viajar por otras zonas,
Nos hace recorrer toda la magia.*

*Hay gente que con solo dar la mano
Rompe la soledad, pone la mesa,
Sirve el puchero, coloca las guirnalda,
Que con solo empuñar una guitarra
Hace una sinfonía de entre casa.*

*Hay gente que con solo abrir la boca
Llega a todos los límites del alma,
Alimenta una flor, inventa sueños,
Hace cantar el vino en las tinajas
Y se queda después, como si nada*

*Y uno se va de novio con la vida
Desterrando una muerte solitaria
Pues sabe que a la vuelta de la esquina
Hay gente que es así, tan necesaria.*

Hamlet Lima Quintana